



ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 14:40 hrs. del día Jueves 28/03/2024 se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria N° 01 del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional denominado Escuela Juan Sandoval Carrasco F 86 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana para tratar la siguiente:

TEMAS:

- Constitución del Consejo Escolar 2024
- Aprobación Cuenta Pública 2023
- Aprobación Programa Anual Consejo Escolar 2024
- Aprobación RICE
- Varios

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela García Requena	Directora (S)	
Paula Fuica	Representante DEM	
Alejandra León Tapia	Representante Gremial Doc.	
Claudia Mery Valenzuela	Representantes Docentes	
Margaret Hormazabal Arias	Presidenta CEMPA.	
Constanza Amestica Salazar	Representante Asistente de Ed.	
Mary Luz Provoste Valderrama	Representante del PAE	
Natalia Valdés Suazo	Representante CC.AA.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ASUNTOS TRATADOS

Directora inicia leyendo el acta del consejo escolar último, del año anterior.
Luego se procede a nombrar a una integrante del Consejo como secretaria. Se ofrece Terapeuta Ocupacional representante del equipo PAE Sra. Mary Luz Provoste.

Se inicia la sesión, cada representante se presenta.

La Directora inicia la reunión presentando la cuenta pública 2023.

Se menciona cual es la Visión y la Misión de la Escuela Juan Sandoval Carrasco.

Se menciona los sellos educativos:

-Sello Sostenible.

-Sello Identidad de Excelencia.

Se menciona la cantidad de profesionales por área.

-Daniela Saavedra señala los resultados de los aprendizajes 2023, los cuales fueron detallados por nivel. Se entregan los porcentajes de logro de aprendizaje.

-Al mencionar siete acciones.

-Se comenta entorno a como se estructuraron los Talleres JEC, Natalia Valdés Presidenta Centro de Estudiantes menciona que fue a través de un proceso democrático, en donde los estudiantes los eligieron. Este año se tiene que implementar el mismo sistema, con la gran diferencia que los estudiantes propongan los talleres.

Marcela García continúa mencionando los compromisos en el PADEM, con los pilares educativos comunales, Participación democrática, Aprendizajes integral, Innovación educativa y desarrollo profesional, espacios educativos acogedores y vínculo con el territorio.

-Se mencionan cifras entorno a la matrícula y porcentajes de inasistencias.

-Se toca el tema financiero: informe de ejecución financiera 2023.

-Se menciona el Plan de reactivación educativa. (Encargada de Convivencia Escolar, María Pía Salsas).cuyo objetivo es, sensibilizar a la comunidad educativa sobre el desarrollo de los programas educativos, articulado con la asistencia regular de los estudiantes desde un enfoque de derecho.

-Se establecen programas de monitoreo de asistencia a través de varias estrategias: incentivos

-Pía Salas se refiere a los avances en el Plan de gestión de convivencia escolar:

1.-Protocolos Actuación

2.-Equipo de convivencia escolar con representantes de todos los estamentos.

3.-Contar con Dupla Psicosocial.

4.-Trabajo colaborativo con CCAA.

5.-Capacitación y acompañamiento del sostenedor.

6.-Fortalecimiento del trabajo colaborativo con el equipo Eje.

7.-Trabajo colaborativo con CEMPA.

Compromiso:

Mantener actualización y difusión permanente del RICE, para lograr una mayor apropiación por parte de la comunidad educativa.

Coordinadora comunal pregunta a Presidenta CEMPA entorno al gran compromiso de los apoderados.

Ingrid Araneda menciona el gran aporte del equipo PAE

Pía Salas se refiere a la actualización del RICE 2023-2024

-Modificación.

-Actualización.

-Desafíos 2024.

ACUERDOS

Actualizaciones RICE:

- Protocolo de desregulación emocional.
- PEI
- Protocolo de Ideación suicida
- Protocolo de Muda.
- Ley TEA
- Mals.

-Lenguaje inclusivo

También se plantea las modificaciones incorporadas y que tienen que ver con:

- Derechos y deberes de los actores educativos.
 - Énfasis educativas de las acciones, racionalidad, proporcionalidad
 - Ruedas Técnicas.
 - Administrar Medicamentos.
 - Interés superior de NNA: Perspectiva de derecho
- Desafíos:
- Inclusión de protocolo de violencia de género.
 - Trabajar de manera didáctica y amigable el RICE con la comunidad educativa.
 - Construcción de un plan de gestión de convivencia escolar participativo, que busque trabajar en escuela segura.

Se Aprueba el RICE.

Varios:

Presidenta del CEMPA informa que el día de ayer (reunión Apoderados) visito cada sala informando gestión y cifras numéricas.

-Natalia: Menciona que los alumnos se juntara con CCAA.

-Asistente Tec. Valeria A.: menciona acciones de asistentes en Aula, gran dificultad son las licencias no cubiertas.

-Terapeuta Oc. Mary Luz P. Habla de roles y acciones Profesionales PAE.

Próxima Reunión: _____

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:33 hras. Del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el V° B° del Presidente.

Secretaria